ACTA N°

FECHA: Bogotá, 11-05-2024

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: JARDÍN WALDORF

TEMA: **PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

ASISTENTES: para esta socialización se convocó todo el personal de la institución (personal de servicios generales, personal de manipulación de alimentos, personal de jardín infantil.

OBJETIVOS:

-Socializar el Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático con el personal antes mencionado.

-Identificar los riesgos a los que se encuentra expuesta la población en el contexto escolar.

-Dar a conocer las accione preventivas y correctivas en caso de que se requiera.

-Brindar información a los participantes que contribuya al buen funcionamiento de los procesos.

ORDEN DEL DÍA:

-Socialización del plan escolar de gestión de riesgos y cambio climático.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 10:00 am se da inicio a la socialización sobre el Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático PEGR-CC, con el personal mencionado anteriormente

El PEGR-CC:

Es un instrumento que orienta e integra los procesos estratégicos de la gestión de riesgos y el cambio climático y se elabora con el fin de conocer los riesgos a los que se encuentra expuesta la población en el contexto escolar, planear las medidas para reducir los riesgos identificados, así como los efectos.

Su finalidad es identificar riesgos que se puedan generar en la institución y posteriormente mediante acciones la formulación de acciones preventivas y correctivas minimizar las probabilidades de ocurrencia de estos accidentes.

Con ellos se busca garantizar que la atención a la comunidad educativa sea los más segura la reducción de la vulnerabilidad frente a las amenazas, la contribución del proceso educativo en la generación de una cultura de prevención en la institución educativa y la comunidad, y el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad educativa para responder ante situaciones de emergencia.

En la plataforma **SURE- Sistema Único de Registro Escolar** se registra toda la información de la institución todos los aspectos que sean necesarios para garantizar su buen funcionamiento estos aspectos son:

-DATOS DE LA INSTITUCIÓN: (información de la institución, información de la sede, localización, datos del nivel directivo, descripción de la planta física, jornadas de la sede.

-CONOCIMINETO DE LOS RIESGOS. (Comité de gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de los riesgos, amenazas, vulnerabilidad, evaluación de los riesgos.

-REDUCCION DE LOS RIESGOS: (acciones correctivas, preventivas, acciones de formación, plan de formación).

-CAMBIO CLIMATICO:(suelo, aire, agua).

IMPLEMENTACION DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS Y PLAN DE FORMACION.

Con el fin de lograr un buen funcionamiento en cada de unos de los procesos que se adelantan en la Institución en pro del cuidado de las niñas y niños, se establece para jornada la divulgación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático como medio de reconocimiento del del entorno y lo riesgos que se puedan presentar ,la implementación de acciones preventivas y correctivas y plan de formación los cuales servirán como guía en las situaciones que se puedan presentar y como herramienta para la mejora continua, para lo cual se tendrán en cuanta los siguientes aspectos:

-Reconocer las acciones preventivas y correctivas como estrategia para el buen funcionamiento de los procesos.

-Aplicar acciones preventivas, correctivas y plan de formación en todas las actividades de la Institución.

ACCIONES PREVENTIVAS:

Es toda acción a implementar con el fin de evitar o minimizar algún tipo de riesgo en la institución entre ellas encontramos plan de formación, conocimiento de los riesgos, capacitaciones.

ACCIONES CORRECTIVAS:Es toda acción que se realiza después de un evento con el fin de evitar que este evento vuelva a ocurrir o si ocurre tenga un impacto menos fuerte.

PLAN DE FORMACION :En toda actividad que se realiza en pro del buen funcionamiento de los procesos entre ellos tenemos capacitaciones ,cursos etc

-MANEJO DE LAS EMERGENCIAS:(plan de contingencia, plan de evacuación, plan de primeros auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros, continuidad de la educación de las emergencias.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francia Alejandra Posada	Responsable servicio	J.I Waldorf	
Jeniffer Alejandra N	Maestra	J. J Waldorf	Alejandra N
Bertha C Zarate C	M. Aux.	J I Waldorf	BZarate
Brianda Soche	Aux Administrativo	JI. Waldorf	Brianda S.
Diana Cortés	Maestra	J. I. Waldorf	Diana Cortés
Andrea Rodriguez	Servicios Generales	J. I Waldorf	Andrea R
Delfis Bonilla	Seguridad	J. I Waldorf	DBul
Adriana Saldarriaga	Servicios generales	J. I waldorf	Adriana
Rosmary Perez C.	Servicios Generales	J. I waldorf.	Rupe
Camila alejandra Mejia	Servicios Generales	JI waldorf	Camila M

Elaboró: **STELLA RODRIGUEZ**

Stella R

ACTA N°

FECHA: **11-05-2024**

HORA: **08:00 am-9:00 am**

LUGAR: **CORPORACIÒN EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF.**

ASISTENTES: TALENTO HUMANO

TEMAS: ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.

OBJETIVO:

Aprobar el plan de escolar de gestión de riesgo y cambio climático.

DESARROLLO:

Siendo las 08:00 am se realiza la aprobación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático iniciando con la socialización del mismo para posteriormente realizar la respectiva a aprobación y firma del acta en la cual los participantes se comprometen a realizar las actividades que correspondan con el fin de garantizar el buen desarrollo de los procesos educativos.

PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO:

Es un instrumento que orienta e integra los procesos estratégicos de la gestión de riesgos y el cambio climático y se elabora con el fin de conocer los riesgos a los que se encuentra expuesta la población en el contexto escolar, planear las medidas para reducir los riesgos identificados, así como los efectos.

Su finalidad es identificar riesgos que se puedan generar en la institución y posteriormente mediante acciones la formulación de acciones preventivas y correctivas minimizar las probabilidades de ocurrencia de estos accidentes.

Con ellos se busca garantizar que la atención a la comunidad educativa sea los más segura la reducción de la vulnerabilidad frente a las amenazas, la contribución del proceso educativo en la generación de una cultura de prevención en la institución educativa y la comunidad, y el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad educativa para responder ante situaciones de emergencia.

En constancia lo firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francia Alejandra Parada	Reparada Servicio	J.I waldorf	
Jennifer Alejandra N	Maestra	J.I waldorf	Alejandra N
Diana Cortés	Maestra	J.I Waldorf	Diana Cortés
Bertha C Jerato	H. Aux. Adm	J.I Waldorf	Blárate
Brianda Soche	Aux Administrativa	J.I waldorf	Brianda S.
Adriana Saldarriaga	Servicios generales	J.I. waldorf	Adriana
Rosmary Perez. C.	Servicios Generales	J.I waldorf.	
Camila Mayra Barrera	Servicios Generales	J.I waldorf	Camila M.
Andrea Rodriguez	Servicios Generales	J.I waldorf	Andrea R
Gisela Mejia	Maestra	J.I. Waldorf	Gisela Mejia

Elaboró: **STELLA RODRIGUEZ**

ACTA N

FECHA: Bogotá, mayo 11 de 2024

HORA: 7:30 am -8:30 am

LUGAR: **JARDÍN WALDORF**

TEMA: **PLAN DE CONTINGENCIA, DE EVACUACIÓN Y DE PRIMEROS AUXILIOS:**

ASISTENTES: para esta socialización se convocó todo el personal de la institución (personal de servicios generales, personal de manipulación de alimentos, personal de jardín infantil, personal de trabajo social, salud, comunicaciones, programa PAES, administración).

ORDEN DEL DÍA:

Socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios.

OBJETIVO:

Preparar adecuada y oportunamente a toda la comunidad educativa para que sea capaz de identificar, evaluar y prevenir los riesgos a los que se ve expuesta; respondiendo de manera adecuada ante las emergencias y desastres que puedan ocurrir dentro o fuera de la institución; preservando la vida de las personas y disminuyendo la vulnerabilidad frente a las amenazas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 3:00 am se da inicio a la socialización de los los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con el personal mencionado anteriormente, el cual se habla sobre los diferentes mecanismos de alarma, sistemas de identificación que se debe implementar en la comunidad educativa con el fin de en caso de una emergencia poder identificar y ubicar cada uno de los integrante son mayor facilidad. Diferentes tipos de emergencias que pueden ocurrir, plan de evacuación y primeros auxilios.

PLAN DE CONTINGENCIA:

El **plan de contingencia** es una herramienta que nos permite realizar los procesos y procedimientos para estar siempre preparados ante cualquier circunstancia. De este modo, la Institución cuanta con los mecanismos necesarios para identificar y reaccionar de manera asertiva ante cualquier evento correcto.

Los aspectos que se deben tener en cuenta son:

ANTES: Identificación de las amenazas y riesgos que se puedan presentar en el entorno de la Institución, posterior a ello se planean estrategias o acciones a implementar para estar preparados a cualquier tipo de evento o amenaza y dar respuestas asertivas al mismo.

DURANTE: Ante un evento se debe implementar el plan de evacuación o primeros auxilios dependiendo la situación, sin olvidar que lo primordial es conservar la vida y no realizar ningún acto que represente un mayor daño.

DESPUES: el paso a seguir es realizar evaluación de todos los aspectos que se vieron involucrados, el manejo de la emergencia por parte del personal capacitado, el manejo de los recursos, el espacio, los puntos de encuentro ,las vulnerabilidades, las fortalezas, todo esto con el fin de identificar que aspectos se pueden mejorar, que otras estrategias se pueden implementar.

SISTEMAS DE ALARMA:

ALARMA ACÚSTICA: La Corporación cuenta con dos bocinas esta se utiliza de la siguiente manera:

Sonido ininterrumpido: Significa que se debe evacuar por **temblor, terremoto o deslizamiento.**

Sonido Corto y no repetitivo: Conato de incendio o incendio.

PITO: En caso de emergencia de **escape de gas**, la alarma que se utilizará es el sonido de los pitos.

El uso del pito dentro de la institución es exclusivamente como señal de alarma para identificar esta emergencia y se prohíbe su uso para cualquier otra actividad.

SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN:

PROGRAMA DE JARDÍN INFANTIL

Los niños y las niñas del Programa de Jardín Infantil cuentan con una manilla azul oscura la cual tiene sus datos personales y el número del celular de su maestra titular.

Esta manilla es colocada cuando los niños y niñas ingresan a la Corporación y se retira en el momento que son entregados a sus acudientes en el momento de la salida NO antes.

PERSONAL CONTRATADO Y VISITANTES

El personal docente, administrativo y de servicios generales cuenta con un carnet de identificación institucional, el cual deberá portarse durante el horario laboral dentro y fuera de la institución.

Las personas ajenas a la Corporación, a su ingreso portaran un carne de visitante.

PLAN DE EVACUACIÓN:

Documento donde se evidencia los diferentes riegos a los que estamos expuestos, las acciones preventivas y correctivas a implementar, para dicho plan debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

-Personal capacitado dependiendo a la brigada que pertenece.

-Brigadas.

-Identificación de los riesgos.

-Conocimiento de sistemas de alarma.

-Sistemas de identificación.

-IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS:

-Personal capacitado.

-Extintores,

-Camillas.

-Cuellos ortopédicos.

-Manual de primeros auxilios.

-Botiquines.

-Directorio de emergencias.

PUNTO DE ENCUENTRO:

El punto de encuentro debe ser un espacio donde las probabilidades de un accidente sean remotas, debe ser libre de obstáculos, cuáles de energía, arboles, debe ser un terreno estable y plano, la distancia debe ser corta.

Siempre que se realice un simulacro se debe llevar al punto de encuentro listas de los participantes, botiquines, directorio de emergencias.

COMO ACTUAR EN CASO DE EVACUACION:

1: al escuchar la alarma suspenda toda actividad y desconecte los aparatos eléctricos.

2: salga inmediatamente, no s e devuelva por ningún motivo, evite tumultos.

3: siga la ruta hacia el punto de encuentro.

4: no grite, ni produzca ruidos, ni comentarios innecesarios.

5: atienda y cumpla estrictamente las instrucciones de los brigadistas.

6: si falta un compañero no se detenga y reporte a los brigadistas que serán los encargados de la situación.

PLAN DE PRIMEROS AUXILIOS:

-ESTRUCTURA A LA RESPUESTA:

En caso de accidente o enfermedad se identifica la situación, se da el aviso a la coordinadora del jardín y a la persona capacitada en primeros auxilios y finalmente se avisa al médico escolar.

-FUNCIONES NORMALES:

- Se hace el llamado a la persona cercana de hacer llegar el botiquín al lugar del accidente.

-ANTES:

- Se observa por parte de todo el personal los posibles riesgos de accidente y se avisa a la administración.

-DURANTE:

- Durante el accidente se identifica el tipo de accidente, se deja la persona accidentada en el lugar del suceso hasta que llegue la persona capacitada.

_DESPUES:

- Se define según la gravedad del accidente dirigir al centro de salud más cercano o más adecuado.

-SEGUIMINETO Y CONTROL:

- El Programa de Trabajo Social de la CES W, realiza el seguimiento mediante acompañamiento a la familia al centro de atención en salud, posteriormente se realizan llamadas de seguimiento y control.

-CAPACITACIONES:

El medico escolar realiza mensualmente plan de capacitación de atención de accidentes según las experiencias dentro de la institución.

Es importante recalcar que en caso de un accidente se debe dejar actuar al personal capacitado para evitar tomar decisiones erróneas y poner en riesgo a la persona afectada.

Se debe tener en cuenta lo siguiente:

-Identificación de los recursos y personal capacitado.

-Actuar con rapidez pero conservando la calma.
-Evitar aglomeraciones.
-Saber imponerse.
-No mover a la persona herida salvo que sea imprescindible.
Traslado adecuado.

No dar al herido de beber, comer o medicar.
Tranquilizar al herido.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francia Alejandra Posada	Responsable Servicio	J.I Waldorf	
Jennifer Alejandra	Maestra	J.I Waldorf	Alejandra
Bertha Zárate	Cese Waldorf	Maestra Aux	Zárate
Brandalache	AUX Administrativo	J.I Waldorf	Brandal.
Diana Cortés	Maestra	J.I Waldorf	Diana Cortés
Andrea Rodriguez	Servicios Generales	J.I. Waldorf	Andrea R
Dahis Bautista	Seguridad	J.I. Waldorf	
Adriana Saldarriaga	Servicios generales	J.I waldorf	Adriana
Rosmary Perez.C	Serv. Grales.	J.I waldorf	
Camila alejandra Ospina	Seruicios Generales	J.I waldorf	Camila M.

Elaboró: **STELLA RODRIGUEZ**
Stella R